

Consultas Realizadas

Licitación 379990 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN

Consulta 1 - LICENCIA COMERCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
El PBC solicita Patente y Licencia comercial vigente al inicio de carga de propuestas, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. En ese sentido solicitamos a la convocante la exoneración de la licencia comercial ya que no todos los municipios emiten la citada licencia, y la permanencia de este requisito en el PBC limita las condiciones de participación violando los preceptos de la Ley 2051/03, en los principios de igualdad y libre y competencia		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2020
Licencia Comercial Aclaración sobre dicho punto: La empresa que participe al llamado deberá presentar constancia de que la municipalidad donde esté asentada la casa matriz del oferente no expide licencia comercial		

Consulta 2 - LICENCIA COMERCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	22-11-2020
Patente y Licencia comercial vigente al inicio de carga de propuestas, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. Sobre este punto solicitamos a la convocante agregar lo siguiente: en caso que el municipio donde se encuentra domiciliado la empresa (casa matriz), no expida dicha licencia, se deberá acompañar la documentación que avale dicha situación, es decir constancia del municipio donde se especifique que el mismo no expide Licencia comercial. Esto solicitamos a fin de no limitar la participación de oferentes que se encuentren asentados en municipios que no expiden dicho documento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2020
Licencia Comercial Aclaración sobre dicho punto: La empresa que participe al llamado deberá presentar constancia de que la municipalidad donde esté asentada la casa matriz del oferente no expide licencia comercial		

Consulta 3 - Declaración de Confidencialidad.

Consulta	Fecha de Consulta	22-11-2020
A que se refieren con este punto?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-11-2020
ES UNA DECLARACION JURADA DONDE LA EMPRESA OFERENTE DELCARA BAJO FE DE JURAMENTO QUE DEBE GUARDAR LA DEBIDA CONFIDENCIALIDAD EN EL USO DE LAS INFORMACIONES QUE SE MANEJAN DENTRO DE LA INSTITUCION.		